

 IGAC INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI	FORMA	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	FO-GOO-PC02-05
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSION	2
	PROCEDIMIENTO	CUENTAS POR PAGAR DIGITAL	FECHA VERSIÓN FORMATO	24/02/2026

Dependencia de ejecución específica del contrato:	DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ		Fecha generación informe:	05/05/2026 08:28:09
Pago No:	4	Total de Pagos	5	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

Nombre/Razón Social:	JOSE MANUEL ROMERO ALVAREZ		Identificación:	6772276	Teléfono de contacto:	
Naturaleza:	Persona Natural	<input checked="" type="checkbox"/>	Persona Jurídica	<input type="checkbox"/>	Correo electrónico:	manuel.romero@gac.gov.co
Tipo régimen:	NO RESPONSABLE DE IVA					

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato / Convenio No.:	IGAC-CD-2026-1584-BOY	Fecha de Inicio del contrato:	23/01/2026	Fecha de Fin del contrato:	22/05/2026
Periodo del informe:	ABRIL	No RP:	3726	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Boyacá	Municipio:	Tunja		
Período objeto del informe:	01-04-2026 al 30-04-2026	Fecha de Inicio del informe:	01/04/2026	Fecha de Fin del informe:	30/04/2026
Actividad Económica:	000 No aplica	ICA:	0		
Recurso presupuestal:	RECURSOS CORRIENTES	CDP:	13426	FUENTE FINANCIACIÓN:	NACION
Corte forma de pago:	A Corte Final de Mes	POSICIÓN CATALOGO GASTO:	C-0406-1003-7-10305B-0406016-02		
ARL:	POSITIVA	NIVEL DE RIESGO:	TIPO 1		
VALOR DE PAGO:	\$3,397,230.00	HONORARIOS:	\$3,397,230.00	PENSIONADO:	NO

Sistema	Entidad	Aportes (sin intereses de mora)	Periodo Cotizado	Fecha de Pago	No. de Autorización
ARL	POSITIVA	\$ 9.200,00	ABRIL	20/04/2026	76306474
SALUD	SANITAS	\$ 218.900,00	ABRIL	20/04/2026	76306474
PENSION	COLPENSIONES	\$ 280.200,00	ABRIL	20/04/2026	76306474

DEDUCCIONES

INTERESES DE VIVIENDA:	NO	MEDICINA PREPAGADA:	NO	AFC:	NO	DEPENDIENTES ECONÓMICOS:	NO
PENSIÓN VOLUNTARIA:	NO	TOMARÉ COSTOS Y DEDUCCIONES:	NO	COOPERATIVA:	NO		

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBJETO:	Prestación de servicios personales para la ejecución de actividades de captura, almacenamiento, administración, análisis y visualización de datos geográficos en el marco del proyecto COL SMART.
---------	---

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Realizar las labores de depuración cartográfica a las inconsistencias en la información gráfica y/o coordenadas en el sistema nacional catastral.	En el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de abril de 2026 se realizó el proceso de construcción de las Zonas Homogéneas Físicas y Económicas de Santana	Anexo_361592_639134743814408120.zip
2. Actualizar los planos de zonas homogéneas físicas y geoeconómicas y demás mapas temáticos cuando se presenten modificaciones a los estudios de zonas dentro de los procesos catastrales.	En el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de abril de 2026 se elaboraron 14 salidas gráficas, por municipio, en PDF, de las Zonas Homogéneas Físicas y Económicas Urbanas de Santana Monquirá y San José de Pare, con cada una de las variables y sus áreas y porcentajes. Se elaboró 9 salidas gráficas con las marcas y mejoras de las respectivas veredas del municipio de Togui. Se actualizó las ZHFG rurales y urbanas del municipio de San José de Pare, dado que se actualizó el casco urbano.	Anexo_361593_639134761287131184.pdf Anexo_361593_639134761921252678.pdf Anexo_361593_639134763191470025.zip
3. Realizar el control de calidad a la información digitalizada (depuración), diligenciando los formatos requeridos para tal fin, de acuerdo a los manuales de procedimientos e instructivos vigentes.	En el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de abril de 2026 se realizó el control de calidad (Topología) de las ZH-F de Santana	Anexo_361594_639134764111822720.zip
4. Realizar el alistamiento de los insumos, digitalización de la información gráfica catastral, necesarios y producto de la gestión catastral.	En el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de abril de 2026 se elaboró la variable NORMA rural confluendo los elementos que aplican de la NORMA del EOT y las áreas de Conservación y protección del POMCA del Río Suárez. Se elaboraron los insumos prediales para las "marcas" de las 9 veredas del municipio de Togui.	Anexo_361595_639134764792459592.rar Anexo_361595_639134765338840096.rar
5. Realizar la estructuración topológica de los archivos digitales empleando el software oficial de IGAC y conectar la información espacial con la información alfanumérica.	En el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de abril de 2026 se efectuó la conexión de los datos alfanuméricos de las marcas jurídicas y mejoras, con la base predial rural del municipio de Togui, con el fin de crear los mapas de localización de las mismas	Anexo_361596_639134766020953765.zip
6. Generar los reportes y productos de venta de la información gráfica requeridos, siguiendo lo establecido en los manuales de procedimientos e instructivos vigentes.	No requerida para este periodo	
7. Velar por la integridad y seguridad de la información procesada, realizando copias periódicas, de acuerdo a las especificaciones definidas por el proyecto.	No requerida para este periodo	
8. Realizar en la base gráfica del sistema nacional catastral las modificaciones que se requieran producto de las mutaciones catastrales, garantizando la completitud de los actos administrativos de acuerdo a la estructura oficial.	No requerida para este periodo	
9. Garantizar la custodia de la documentación recibida radicada por sistema de información catastral correspondencia.	No requerida para este periodo	

FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (Cuando requiera presentar informe de actividades)	JOSE MANUEL ROMERO ALVAREZ
--	----------------------------

Observaciones del supervisor a las actividades NO ejecutadas

Observación de aprobación del supervisor (laurax.ortiz):

Observación Obligación 6. No requerida para este periodo
Observación Obligación 7. No requerida para este periodo

Observación Obligación 8. No requerida para este periodo
Observación Obligación 9. No requerida para este periodo

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$13,588,920.00 -
Adición No.0	\$0.00 -
Reducción No.0	\$0.00 -
Valor Total:	\$13,588,920 -

Total Pagado	\$4,303,158.00 -
Saldo Actual:	\$9,285,762.00 -

VALOR A PAGAR:	\$3,397,230.00 -
Menos este pago:	\$5,888,532.00 -

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$905,928.00 -	\$3,397,230.00 -	-
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
-	-	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

% de ejecución financiera del contrato / convenio:	56.67 %
---	---------

AUTORIZACIÓN DE PAGO

Documentos de la cuenta adjuntos	
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	X

SUPERVISOR		SUPERVISOR	
Firma:		Firma:	
Nombre:	LAURA JIMENA ORTIZ MUNIZ	Nombre:	
No. Identificación:	63531449	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	